

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**27324** *CONSTRUCCIONES TIMOTEO CALLEJA E HIJOS,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 67/09 de este Juzgado de los Social seguidos a instancia de D. Francisco Antón Martín frente a Construcciones Timoteo Calleja e Hijos, Sociedad Limitada, se dictó el día 24 de junio de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Construcciones Timoteo Calleja e Hijos, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.059,74 Euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Palencia, 1 de septiembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090065094-1